



23 MAR.

112529

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

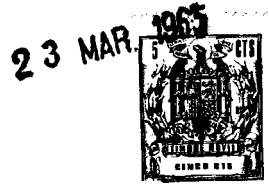
a favor de Doña M aría Ángeles DURÓ CASTELLÁ, de naciona  
lidad española, residente en Barcelona, Avda. José Anto-  
nio, 717, por "APARATO DE ILUMINACION PARA EXTERIORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente invención se refiere a un farol  
de iluminación, especialmente indicado para parques y -  
jardines, debido a su original presentación y a la pro-  
tección que ofrece a la lámpara contra la acción de pie-  
dras u otros proyectiles lanzados contra ella.

Los faroles situados en parques y jardines  
poco concurridos suelen ser víctima de roturas al lan-  
zarles piedras u otros objetos los mozalbetes. Por otra  
parte, están sometidos a la acción de la intemperie y  
son menos atendidos que los faroles urbanos situados en



112529

lugares más céntricos.

- Para solucionar las deficiencias y problemas expuestos, se ha ideado el farol objeto de la invención, constituido esencialmente por un soporte del que parte -
5. el portalámparas y sobre el cual está fijada una pantalla metálica cónica invertida, perforada y cuya base mayor queda situada a cierta distancia de una pantalla reflectante sostenida por montantes que parten del propio soporte y cubierta por una cúpula protectora fijada en
10. los propios montantes.

En una realización preferida, la pantalla reflectante es ligeramente cóncava y presenta en su centro un embutido en forma de cúspide cónica invertida, coaxial respecto a la pantalla perforada.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del farol; y la figura 2 es una vista en perspectiva superior.

25. La farola descrita consta en el aludido dibujo, de un soporte o base -1-, unido al extremo de la columna -2- que soporta a la farola, sobre el cual está montado el portalámparas -3-, situado en el interior de una pantalla cónica -4-, metálica y perforada, cuya base mayor sobrepasa a la lámpara -5-, la cual queda perfecta

23 MAR 1963



112529

mente protegida.

De la periferia del soporte -1- parte una pluralidad de varillas -6- ligeramente divergentes en cuyos extremos está montada una cúpula protectora -7-,  
5. sujeta mediante tuercas -8- atornilladas en el extremo de las varillas. Debajo de la cúpula -7- está situada la pantalla cóncava -9- de superficie reflectante, sostenida por las mismas varillas, situada a cierta distancia del borde de la pantalla -4-, y provista de un embutido -10-, hacia el interior, coaxial respecto a la  
10. pantalla -4-.

La lámpara -5- manda sus rayos contra la pantalla -9-, debidamente canalizados por el cono -4-, siendo reflejados hacia el suelo, mientras que los rayos que  
15. inciden contra el embutido -10-, se reflejan con un mayor ángulo, de forma que el farol expande una luz uniforme por reflejo y en un área considerable.

El farol descrito presenta una línea sumamente original, en la cual se ha combinado la estética y el  
20. máximo aprovechamiento del foco luminoso, sin descuidar la protección de la lámpara, factor importante en farolas de alumbrado público.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los  
25. distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

112529

23 MAR



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Aparato de iluminación para exteriores, que está constituido esencialmente por un soporte montado en el extremo del brazo de sustentación, de cuyo soporte emerge el portalámparas situado en el interior de una pantalla cónica invertida, de naturaleza opaca y perforada que sobrepasa a la lámpara, mientras que del soporte parten montantes que sostienen a una cúpula de protección, debajo de la cual está fijada la pantalla cóncava reflectante, situada a cierta distancia del borde de la pantalla perforada.

2. Aparato de iluminación para exteriores, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la pantalla reflectante presenta un embutido cónico hacia el interior coaxial a la pantalla perforada.

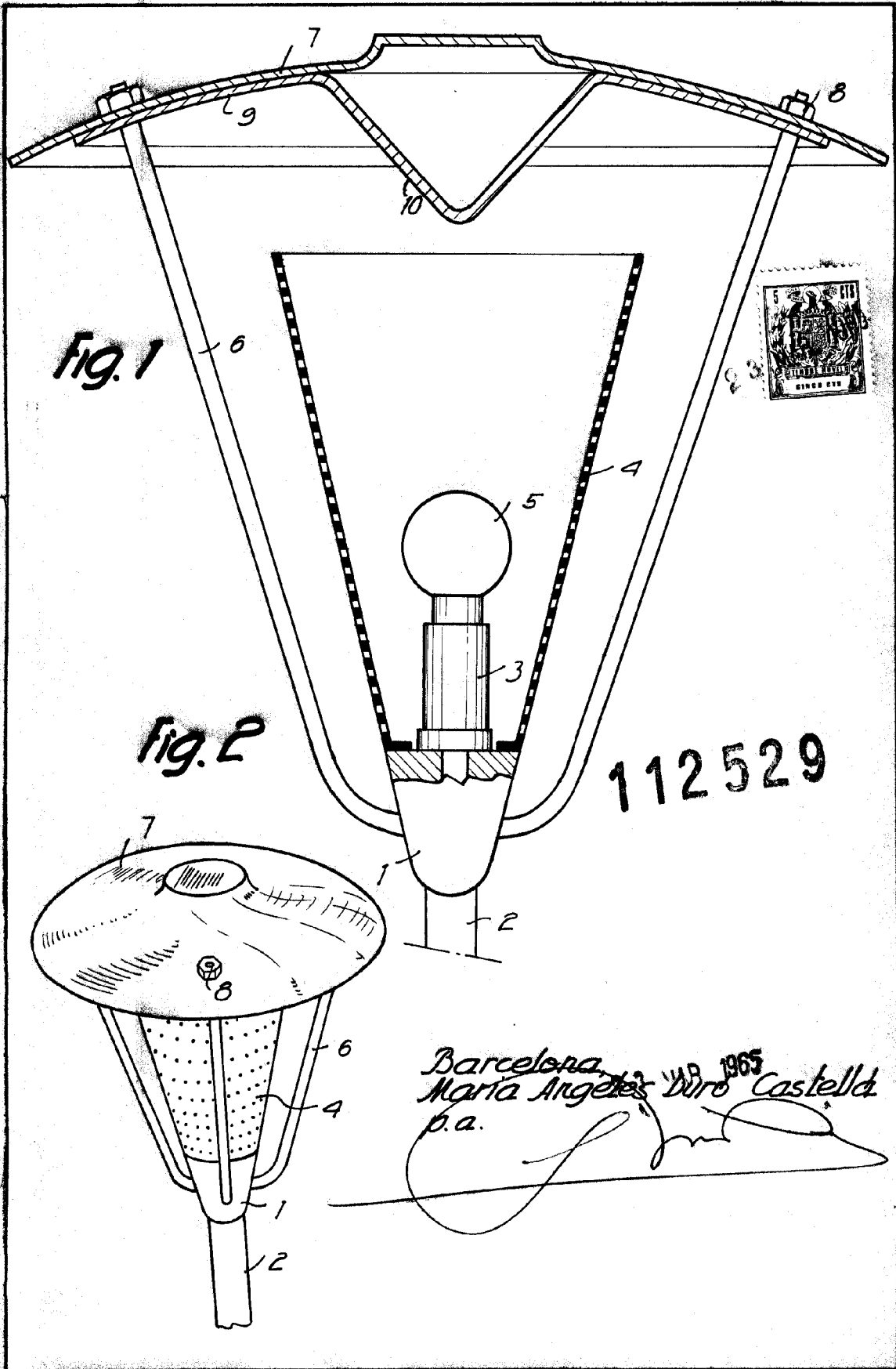
3. Aparato de iluminación para exteriores.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de marzo de 1.965

María Angeles DURÓ CASTELLA

p. a.



12238